

Hermosillo, Sonora; 01 de noviembre del 2017
DG/DA/654/17

Asunto: Incorporación de los alumnos al régimen de seguridad social del IMSS.

C. DIRECTORES DE PLANTEL
PRESENTE.-

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 46 del Reglamento escolar para alumnos del Sistema CONALEP vigente, que a la letra dice:

Artículo 46.- Todo alumno que no cuente con seguridad social por parte de alguna institución de salud, ya sea por sí mismo o por medio de algún familiar, deberá ser afiliado al IMSS, una vez concretada su inscripción en el CONALEP.

Es responsabilidad del Director del Plantel CONALEP, afiliar al IMSS a todos los alumnos que no cuenten con la misma o similar protección de cualquier institución de seguridad social, en un plazo máximo de tres meses contados a partir del inicio de cursos establecido en el Calendario Escolar.

Me permito comunicar que la Secretaría de Servicios Institucionales de Conalep Nacional informa que, al día 19 de octubre de 2017, de acuerdo con los registros contenidos en el Sistema de Administración Escolar (SAE), presentado en cuadro anexo, se identifican **650 alumnos** en estatus de "En Trámite o Sin Seguridad Social" y 14,834 alumnos en estatus de "Con Seguridad Social".

Por lo anterior, Oficinas Nacionales solicita que a más tardar **el día 10 de noviembre del año en curso, se afilie al IMSS el total de alumnos que aún no cuentan con seguridad social**, así como su registro en el SAE.

Es importante reiterar que esta acción se debe realizar cada período semestral, para incorporar a los alumnos de nuevo ingreso que no cuentan con seguridad social, así como aquellos que cambien su estatus o requieran renovarlo

Agradeciendo de antemano la atención prestada, quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"


Q. B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA
DIRECTORA ACADÉMICA



Gobierno del
Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606
Hermosillo, Sonora www.conalepsonora.edu.mx